

JUEVES, 15 DE MAYO DE 2014 - BOC NÚM. 92

JUNTA VECINAL DE ESPINAMA

CVE-2014-6895 *Exposición pública de la cuenta general de 2013.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 1 de marzo de 2014, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2013, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Espinama, 5 de mayo de 2014.

El presidente,

Fernando Santos Pérez.

[2014/6895](#)